

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Benedicto Vásquez Córdova'. The signature is stylized and somewhat abstract, with a large loop at the end.

Benedicto Vásquez Córdova

Santiago, 27 de febrero de 2017

KPMG Ltda.



ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2016

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Miles de Pesos

El presente documento consta de 2 secciones:

- Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros



EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Situación Financiera, Clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	60	104.828
Otros Activos no Financieros corriente		7.137	7.137
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	7.552.574	8.238.278
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	27.917.406	53.553.368
Activos por impuestos corrientes	10	253.163	1.841.977
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		35.730.340	63.745.588
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes		66.097	66.097
Otros activos no financieros no corrientes		26.965	26.965
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	6	9.768	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	86.463	86.463
Propiedades, planta y equipo	9	193.306.848	201.186.775
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		193.496.141	201.366.300
TOTAL ACTIVOS		229.226.481	265.111.888



EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Situación Financiera, Clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	14	11.535.816	13.447.307
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	31.476.505	51.373.590
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		43.012.321	64.820.897
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	11	50.044.060	51.972.920
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		50.044.060	51.972.920
TOTAL PASIVOS		93.056.381	116.793.817
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	175.774.920	175.774.920
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(20.447.482)	(8.299.511)
Primas de emisión	16	18.499.309	18.499.309
Otras reservas	16	(37.656.647)	(37.656.647)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		136.170.100	148.318.071
TOTAL PATRIMONIO		136.170.100	148.318.071
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		229.226.481	265.111.888



EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Resultados Integrales, por naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Ganancia (pérdida)		Nota	enero - diciembre	
			2016 M\$	2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	155.568.982	193.189.705	
Total de Ingresos		155.568.982	193.189.705	
Materias primas y consumibles utilizados	18	(23.529.449)	(28.569.912)	
Margen de Contribución		132.039.533	164.619.793	
Gastos por beneficios a los empleados	19	(139.038)	(244.467)	
Gasto por depreciación y amortización	20	(8.665.192)	(8.629.084)	
Otros gastos por naturaleza	21	(6.446.249)	(5.131.043)	
Resultado de Explotación		116.789.054	150.615.199	
Ingresos financieros	22	153.911	1.363.534	
Costos financieros	22	(489.380)	(4.800)	
Diferencias de cambio	22	4.628	706	
Resultado por unidades de reajuste	22	355.174	689.676	
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		116.813.387	152.664.315	
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(28.202.602)	(34.647.894)	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		88.610.785	118.016.421	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	
GANANCIA (PÉRDIDA)		88.610.785	118.016.421	
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		88.610.785	118.016.421	
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-	
GANANCIA (PÉRDIDA)		88.610.785	118.016.421	
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$ / acción	144,64	192,64	
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$ / acción	144,64	192,64	
Ganancias por acción diluidas				
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de op. continuadas	\$ / acción	144,64	192,64	
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de op. discontinuadas				
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$ / acción	144,64	192,64	



EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Resultados Integrales, por naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - diciembre	
		2016 M\$	2015 M\$
Ganancia (Pérdida)		88.610.785	118.016.421
Componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas), antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	45.926
Total componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas)		-	45.926
Impuestos a las ganancias (pérdidas), de Componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas).			
Impuestos a las ganancias (pérdidas) relacionados con planes de beneficios definidos.		-	(12.400)
Total impuestos a las ganancias (pérdidas), de Componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas).		-	(12.400)
Total Otro Resultado Integral, neto		-	33.526
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		88.610.785	118.049.947
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		88.610.785	118.049.947
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		88.610.785	118.049.947



EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Prima de Emisión	Cambios en Otras Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
			Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	175.774.920	18.499.309			(37.656.647)	(37.656.647)	(8.299.511)	148.318.071		148.318.071
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							88.610.785	88.610.785		88.610.785
Otro resultado integral							-	-		-
Resultado integral							88.610.785	-		88.610.785
Emisión de patrimonio							-	-		-
Dividendos							(100.758.756)	(100.758.756)		(100.758.756)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios							-	-		-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	(12.147.971)	(12.147.971)	-	(12.147.971)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	175.774.920	18.499.309	-	-	(37.656.647)	(37.656.647)	(20.447.482)	136.170.100	-	136.170.100

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Prima de Emisión	Cambio en Otras Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
			Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	200.319.020	18.499.309			(37.656.647)	(37.656.647)	(9.772.878)	171.388.804		171.388.804
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							118.016.421	118.016.421		118.016.421
Otro resultado integral			33.526			33.526		33.526		33.526
Resultado integral								118.049.947	-	118.049.947
Emisión de patrimonio								-		-
Dividendos							(116.576.580)	(116.576.580)		(116.576.580)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	(24.544.100)						-	(24.544.100)		(24.544.100)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios			(33.526)			(33.526)	33.526	-		-
Total de cambios en patrimonio	(24.544.100)	-	-	-	-	-	1.473.367	(23.070.733)	-	(23.070.733)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2015	175.774.920	18.499.309	-	-	(37.656.647)	(37.656.647)	(8.299.511)	148.318.071	-	148.318.071

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	enero - diciembre	
	2016 M\$	2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	179.185.206	235.975.259
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(31.489.177)	(37.044.546)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(135.759)	(474.244)
Pagos por primas y prestaciones	(1.550.247)	(1.518.613)
Otros pagos por actividades de operación	(25.008.836)	(35.023.192)
Dividendos recibidos	7.337	-
Intereses pagados	(416.653)	-
Intereses recibidos	305.119	1.347.637
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(30.415.482)	(45.605.447)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	90.481.508	117.656.854
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.092.434)	(730.210)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.092.434)	(730.210)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	(24.544.100)	-
Préstamos de entidades relacionadas	45.001.177	10.097.428
Dividendos pagados	(109.950.919)	(127.409.370)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(89.493.842)	(117.311.942)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(104.768)	(385.298)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(104.768)	(385.298)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	104.828	490.126
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	60

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Índice

1. Actividad y Estados Financieros
2. Bases de presentación de los Estados Financieros.
 - 2.1 Principios contables.
 - 2.2 Nuevos pronunciamientos contables.
 - 2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
3. Criterios contables aplicados.
 - a) Propiedades, plantas y equipos.
 - b) Activos intangibles distintos de plusvalía.
 - c) Deterioro del valor de los activos.
 - d) Instrumentos financieros.
 - d.1) Activos financieros, no derivados.
 - d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
 - d.3) Pasivos financieros excepto derivados.
 - e) Acciones propias en cartera.
 - f) Provisiones.
 - g) Conversión de saldos en moneda extranjera.
 - h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.
 - i) Impuestos a las ganancias.
 - j) Reconocimiento de ingresos y gastos.
 - k) Ganancia (pérdida) por acción.
 - l) Dividendos.
 - m) Estado de flujos de efectivo.
 - n) Re-emisión de estados financieros al 31 de diciembre de 2015
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.
5. Efectivo y equivalentes al efectivo.
6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.
7. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
 - 7.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.
 - 7.2 Directorio y personal clave de la Gerencia.
 - 7.3 Retribución del personal clave de la Gerencia.
 - 7.4 Planes de retribución vinculada a la cotización de la acción.
8. Activos intangibles distintos de la plusvalía
9. Propiedades, planta y equipo.
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes.
11. Pasivo por impuestos diferidos.
12. Política de gestión de riesgos.
13. Instrumentos financieros.
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
15. Provisiones por beneficios a los empleados
16. Patrimonio total.
17. Ingresos de actividades ordinarias.
18. Materias primas y consumibles utilizadas.

19. Gastos por beneficios a los empleados.
20. Depreciación, amortización y pérdidas por deterioro.
21. Otros gastos por naturaleza
22. Resultado financiero.
23. Gasto por impuesto a las ganancias.
24. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros.
 - Garantías directas
 - Garantías Indirectas
 - Otra información
25. Dotación
26. Medio Ambiente
27. Sanciones
28. Hechos posteriores

Anexo 1: Detalle de información adicional Oficio Circular N°715 de fecha 03 de febrero de 2012.

Anexo 2: Detalle vencimiento de proveedores.



EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015. (En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (en adelante Pehuenche, la Sociedad o la Administración) es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, en Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 0293.

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. es filial de Enel Generación Chile S.A., la cual es a su vez filial de Enel Chile S.A. y a su vez esta de Enel Iberoamérica S.R.L, entidad que a su vez es controlada por Enel, S.p.A. (en adelante, Enel).

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 1° de abril de 1986 ante el Notario de Santiago don Víctor Manuel Correa Valenzuela. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, el 21 de abril de 1986, a fojas 65 N°60 y se publicó en el Diario Oficial el día 22 de abril de 1986. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo Rol Único Tributario N°96.504.980-0.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de abril de 1993, cuya acta se redujo a escritura pública de fecha 18 de mayo de 1993 en la notaría de Don Raúl Undurraga Laso, y cuyo extracto se inscribió a fojas 11.033 N°9097 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1993 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de mayo de 1993, se modificaron los estatutos de la compañía en el sentido de fijar el domicilio de la sociedad en la ciudad y comuna de Santiago, sin perjuicio de los demás domicilios especiales.

Pehuenche tiene como objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la sociedad incluirá con carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de las Centrales Hidroeléctricas Pehuenche, Curillinque y Loma Alta en la hoya del Río Maule, Séptima Región. Asimismo, la sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene contratos de venta de energía y potencia por 1.500 GWh y 500 GWh con Enel Generación Chile, la vigencia de estos son hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2024 respectivamente, estos contratos representan un 80,32% de los ingresos ordinarios para este periodo (71,06% en 2015).

La dotación de Pehuenche es de 2 trabajadores al 31 de diciembre de 2016. La dotación promedio durante el ejercicio 2016 fue de 2 trabajadores.

Los Estados Financieros de Pehuenche correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2016 y posteriormente, se presentaron a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebró con fecha 13 de abril de 2016, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Los estados financieros de Pehuenche al 31 de diciembre de 2016, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Pehuenche al 31 de diciembre 2016 y 2015 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios, que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de la contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser esta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIIF 11: Adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas <i>Esta enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.</i>	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014) <i>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 5 “Activos no Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.</i>	1 de enero de 2016
Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización <i>La enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38 “Activos Intangibles”, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.</i>	1 de enero de 2016
Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados <i>Esta modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados” permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores.</i>	1 de enero de 2016
Enmienda a NIC 1: Iniciativa sobre información a revelar <i>El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas con el objetivo de alentar a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.</i>	1 de enero de 2016
Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación <i>Estas modificaciones de alcance restringido a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.</i>	1 de enero de 2016

Las enmiendas y mejoras a la normativa, que ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2016, no ha tenido efecto en los estados financieros de Pehuenche.

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16: Arrendamientos	1 de enero de 2019

• **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y a todas las versiones anteriores de la NIIF 9. Este nuevo estándar reúne los resultados de las tres fases del proyecto del IASB sobre instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La norma tiene muchas reglas específicas de transición, excepciones y exenciones, pero, con carácter general, se aplicará retroactivamente, salvo la mayor parte de los requisitos de la contabilidad de coberturas, que serán prospectivos. La NIIF 9 no requiere reexpresar periodos anteriores de manera obligatoria. El grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

El impacto real de la adopción de NIIF 9 en los estados financieros en 2018 no se conoce aún y no puede estimarse de forma fiable, ya que dependerá de los instrumentos financieros que Pehuénche posea y de las condiciones económicas en la fecha de su adopción, así como de las elecciones y juicios contables que se realicen durante el periodo de implementación. Sin embargo, Pehuénche ha realizado una evaluación preliminar del impacto potencial, que se basa en la información actualmente disponible y, por lo tanto, puede estar sujeta a cambios derivados de los análisis detallados a desarrollar o de nueva información disponible en el futuro.

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación de los *activos financieros*, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyen las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- valor razonable con cambios en resultados

Respecto a los *pasivos financieros*, la NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para su clasificación. No obstante, hay nuevos requisitos contables para los pasivos valorados bajo la opción de designación inicial a valor razonable con cambios en resultados. En este caso, los cambios en el valor razonable originados por la variación del “riesgo de crédito propio” se registran en otro resultado integral.

Sobre la base de su evaluación preliminar, Pehuénche considera que los nuevos requisitos de clasificación y medición de *activos financieros* y *pasivos financieros*, de haberse aplicado al 31 de diciembre de 2016, no hubieran generado efectos significativos en los estados financieros consolidados.

ii) Deterioro

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las provisiones por deterioro se medirán en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. Pehuenche preliminarmente estima que aplicará el enfoque simplificado a todas las cuentas comerciales por cobrar.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permitirá reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financiero, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, Pehuenche puede elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9. El plan actual de la Administración es aplicar los nuevos requisitos de la NIIF 9 en la fecha de su adopción.

La Administración considera que todas las relaciones de cobertura existentes actualmente, y que han sido designadas como coberturas eficaces, seguirán siendo aptas para la contabilidad de cobertura de acuerdo con NIIF 9. Pehuenche evaluará los posibles cambios relacionados con la contabilización del valor temporal de las opciones, los puntos forward o el diferencial de la base monetaria con mayor detalle en el futuro.

• NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

El IASB emitió en mayo de 2015 la NIIF 15, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes. De acuerdo a la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplazará a todas las normas actuales relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 *Contratos de Construcción*;
- NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*;
- CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*;
- CINIIF 15 *Acuerdos para la Construcción de Inmuebles*;
- CINIIF 18 *Transferencias de Activos procedentes de Clientes*; y
- SIC-31 *Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad*.

Se requiere aplicar la norma para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, utilizando el método retrospectivo con soluciones prácticas o el método del efecto acumulado. Se permite la adopción anticipada. La Administración preliminarmente estima que en la fecha de aplicación obligatoria aplicará el método del efecto acumulado. Como resultado Pehuenche aplicará la NIIF 15 de forma retroactiva sólo a contratos que estén vigentes en la fecha de aplicación inicial, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial.

La Administración ha realizado una evaluación preliminar de la NIIF 15, determinando que, de haberse aplicado esta normativa al 31 de diciembre de 2016, no se habrían generado efectos significativos en los estados financieros.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales. Los requisitos de divulgación representan un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros de Pehuenche. Durante el año 2017, de acuerdo al cronograma de implementación de la NIIF 15 establecido en Pehuenche, se evaluará y realizarán los cambios y mejoras que sean necesarios en los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos, para recopilar y divulgar la información requerida.

- **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. Pehuenche no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Administración aún no ha decidido si utilizará alguna o todas las soluciones prácticas.

- i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.
- ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La Sociedad está actualmente realizando una evaluación inicial del impacto potencial de NIIF 16 en los estados financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otras cosas, del método de transición elegido, y en qué medida la sociedad utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento adicional que Pehuenche celebre en el futuro. La Administración espera revelar su método de transición e información cuantitativa antes de la fecha de adopción.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	1 de enero de 2018
<i>Esta interpretación se refiere al tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados.</i>	
Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
<i>El objetivo de las enmiendas a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” es aclarar la contabilización de activos por impuesto diferidos procedentes de pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.</i>	
Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2017
<i>Las modificaciones a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.</i>	
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016)	NIIF 12: 1 de enero de 2017 NIIF 1: 1 de enero de 2018 NIC 28: 1 de enero de 2018
<i>Corresponde a una serie de enmiendas menores que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en las siguientes normas: NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</i>	
Enmienda a NIIF 2: Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
<i>Estas modificaciones especifican los requerimientos contables respecto a: i) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo; ii) transacciones de pago basados en acciones con características de liquidación neta en la retención de las obligaciones tributarias; y iii) modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia su clasificación de transacción liquidada en efectivo a transacción liquidada con instrumentos de patrimonio.</i>	
Enmienda a NIC 40: Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
<i>El IASB emitió esta enmienda para aclarar si un cambio en la intención de la administración es insuficiente por sí misma para justificar que una propiedad previamente reconocida sea reclasificada de la categoría de propiedad de inversión.</i>	
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos	Por determinar
<i>La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>	
<i>El IASB decidió aplazar la fecha de aplicación efectiva de esta enmienda de manera indefinida, en espera del resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación.</i>	

La Administración estima que la CINIIF 22 y las enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Pehuenche.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 3.a y 3.b).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los Estados Financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos, de monto incierto o contingente (ver Nota 3.f).
- Los resultados fiscales de la Sociedad, que se declararán ante la respectiva autoridad tributaria en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes Estados Financieros (ver Nota 3.i).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los Estados Financieros adjuntos, han sido los siguientes:

a) Propiedades, Plantas y Equipos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Pehuenche efectuó su transición a las NIIF, esto es 1 de enero de 2004, incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en Chile para ajustar el valor de las Propiedades, Plantas y Equipos con la inflación registrada hasta esa fecha (ver Nota 9).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 50
Planta y equipos	3 – 65
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
Vehículos de motor	5 – 10

Adicionalmente, para mayor información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase de plantas y equipos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	10 - 65
Equipo electromecánico	10 - 40
Instalaciones de transporte y distribución:	
Red de alta tensión	10-60
Red de baja y media tensión	10-60
Equipos de medida y telecontrol	3-50
Otras instalaciones	4-25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Activos intangibles distintos de plusvalía.

Estos activos intangibles corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos intangibles para el caso de Pehuénche, no se amortizan por ser considerados de vida útil indefinida.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores se explican en la letra c) de esta Nota.

c) Deterioro del valor de los activos.

c.1) Activos no financieros (excepto activos por impuestos diferidos).

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de los mismos, se evalúan si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada periodo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por Pehuenche en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, Pehuenche prepara las proyecciones de flujos de caja futuros, antes de impuestos, a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de Pehuenche sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Al cierre de 2016, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 4,6%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio. La tasa de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicada al cierre de 2016 y 2015 fue de 12,2% y 12,7%, respectivamente.

Los supuestos utilizados para determinar el valor de uso no presentan cambios importantes, respecto al año anterior.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación, a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en periodos anteriores.

c.2) Activos financieros.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de un deterioro en función de la antigüedad del saldos vencidos, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad (ver Nota 6).
- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos Estados Financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

d) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

d.1) Activos financieros, no derivados.

Pehuenche clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- **Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** Aquellas que Pehuenche tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Inversiones disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

d.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

e) Acciones propias en cartera.

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por la sociedad en la enajenación de estas acciones propias se registran directamente en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas", sin afectar la ganancia o pérdida del período. Al 31 de diciembre de 2016 no existen acciones propias en cartera, no habiéndose realizado durante el ejercicio de 2016 y 2015, transacciones con acciones propias.

f) Provisiones.

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para Pehuenche, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera intermedia como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que Pehuenche tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

g) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el periodo, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

i) Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales Enel Generación Chile pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

La Sociedad registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

k) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de está, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el ejercicio 2016 y 2015, la sociedad no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

l) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada periodo, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de periodos anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Pehuenche, es prácticamente imposible, al cierre de cada periodo se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

m) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

MARCO REGULATORIO

En Chile, el sector eléctrico se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: **la Comisión Nacional de Energía (CNE)**, que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas, proponer planes de expansión de la transmisión y elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; **la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)**, que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y el **Ministerio de Energía** que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, agrupando bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

El Ministerio de Energía cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES), el que en noviembre de 2014 reemplazó al Centro de Energías Renovables (CER).

La Ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km. Actualmente, se encuentra en desarrollo el proyecto de interconexión del SIC con el SING.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: **Generación, Transmisión y Distribución**, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica. Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, el mercado eléctrico chileno se encuentra coordinado por un organismo independiente de derecho público, denominado **Coordinador Eléctrico Nacional**, cuya función es operar de manera segura y económica, los actuales Sistemas Interconectados Central y del Norte Grande y en el futuro próximo el Sistema Eléctrico Nacional. El Coordinador Eléctrico Nacional planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Límites a la integración y concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes libres: Corresponden a aquellos clientes que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 KW, tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(ii) Empresas Distribuidoras, para el suministro a sus clientes regulados, a través de licitaciones públicas reguladas por la CNE, y para el suministro a sus clientes libres, a través de contratos bilaterales.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Nacional Eléctrico para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Nacional Eléctrico en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

Energías renovables no convencionales

La Ley 20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obligó a los generadores a que, entre 2010 y 2014, al menos un 5% de su energía comercializada con clientes proviniera de fuentes renovables, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, hasta alcanzar un 10%. Esta Ley fue modificada en 2013 por la Ley 20.698, denominada 20/25, que establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se encuentran conformados por las líneas y subestaciones que forman parte de un sistema eléctrico y que no correspondan a instalaciones de distribución. Se encuentran divididos en cinco segmentos: **Transmisión Nacional**, **Transmisión para Polos de Desarrollo**, **Transmisión Zonal** y **Transmisión Dedicada**. Son también parte del segmento de Transmisión los **Sistemas de Interconexiones Internacionales**, los que se rigen por normas especiales.

Las instalaciones de transmisión están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de transmisión nacional y zonal se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años. En dicho proceso, se determina el Valor Anual de la Transmisión, comprendido por costos de operación y mantenimiento eficientes y la anualidad del valor de inversión, determinado sobre la base de una tasa de descuento fijada por la autoridad cuatrienalmente en base a un estudio (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil económica de las instalaciones.

La planificación de los sistemas de transmisión nacional y zonal corresponde a un proceso regulado y centralizado, en que el Coordinador Nacional emite anualmente un plan de expansión, que debe ser aprobado por la Comisión Nacional de Energía. Las expansiones de ambos sistemas se realizan mediante licitaciones abiertas, distinguiendo entre obras nuevas con licitaciones abiertas a cualquier oferente y obras de expansión de instalaciones existentes, en cuyo caso la propiedad de la expansión corresponde al propietario de las instalaciones original que se modifica. La remuneración de las ampliaciones corresponde al valor resultante de la licitación, lo que constituye la renta para los 20 primeros años desde la entrada en operación. A partir el año 21, la remuneración de esas instalaciones de transmisión se determina como si fueran instalaciones existentes.

Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales a un voltaje no superior a 23 kV. Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de prestación de servicio a tarifas reguladas para abastecer a los clientes regulados.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Las empresas de distribución pueden abastecer tanto a clientes regulados, bajo condiciones de suministro reguladas por la Ley, como a clientes no regulados, cuyas condiciones de suministro son libremente negociadas y acordadas en contratos bilaterales con los suministradores de energía (generadores o empresas de distribución).

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de cinco años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda, la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo y además existe un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas cada cuatro años, sobre la base de estudios de costos para determinar el valor agregado de distribución basado en empresas modelo, que se compone de costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de distribución. Tanto la CNE, como las empresas de distribución agrupadas por áreas típicas, encargan estudios a consultores independientes. El valor agregado de distribución se obtiene ponderando los resultados del estudio encargado por la CNE y por las empresas en la razón 2/3 – 1/3 respectivamente. Con ese resultado, la CNE estructura tarifas básicas y verifica que la rentabilidad del agregado de la industria se encuentre en el rango establecido de 10% con un margen del $\pm 4\%$.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del Valor Agregado de Distribución la revisión de los servicios asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

El modelo tarifario de distribución chileno es un modelo consolidado, ya con ocho fijaciones tarifarias realizadas desde la privatización del sector.

TEMAS REGULATORIOS 2016

Política Nacional de Energía

El 15 de mayo de 2014, el Ministro de Energía presentó la “Agenda de Energía”, documento que contiene los lineamientos generales de política energética a llevar a cabo por el gobierno.

En este contexto, el 29 de Febrero de 2016, el Ministerio de Energía pública en Diario Oficial la aprobación de la Política Nacional de Energía contenida en el documento denominado: “*Energía 2050: Política Energética de Chile*”, con el fin de entregar al país una visión energética de largo plazo. La Política Nacional de Energía se sustenta en cuatro pilares: Seguridad y Calidad de Suministro, Energía como Motor de Desarrollo, Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y Educación Energética.

Ley 20.936 – Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, fue publicada en el Diario Oficial la ley de Transmisión, que reestructura el esquema de operación del sistema eléctrico, introduciendo un único coordinador nacional independiente que reemplaza a los Centros de Despacho Económicos de Carga- CDECs (sin perjuicio de la subsistencia de algunos sistemas eléctricos medianos y aislados). Adicionalmente, el Estado asume un rol principal en la planificación de la transmisión y posterior licitación y adjudicación de obras nuevas y de ampliación. Se extiende el acceso abierto a todas las instalaciones de transmisión. Se unifica el proceso de calificación de las instalaciones de transmisión de cada segmento en un único proceso y se modifica el esquema de remuneración de las mismas mediante la aplicación de una tarifa estampillada de cargo de la demanda; entre otros aspectos relevantes de la ley.

PROCESOS DE LICITACIÓN DE SUMINISTRO

Bajo la nueva ley de licitaciones, se ha desarrollado dos procesos: Licitación de Suministro 2015/01 y Licitación de Suministro 2015/02.

El proceso 2015/02 se inició en junio de 2015 y concluyó en octubre de ese año con la licitación y adjudicación de 3 bloques por 1.200 GWh/año (100%).

Cabe destacar que en este proceso, el precio promedio ponderado de la adjudicación fue 79,3 \$US/MWh, 30% menos que el precio observado en la últimas licitaciones, indicando que las modificaciones a la ley permiten, efectivamente, la reducción del precio al mejorar la competencia y reducir el riesgo de los generadores.

El proceso 2015/01 se inició en mayo de 2015 con el Llamado a Licitación y culminó en julio de 2016 con la adjudicación de 5 bloques de energía, por un total de 12.430 GWh/año (100%) a 84 empresas a un precio promedio ponderado de 47,6 US\$/MWh, incorporándose nuevos actores al mercado.

El principal adjudicatario del proceso 2015/01 correspondió a Enel Generación Chile que adjudicó contratos de suministro por 5.918 GWh/año, representando el 47,6% del total adjudicado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldos en bancos	60	104.828
Total	60	104.828

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	60	104.828
Total		60	104.828

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, Neto	Saldo al			
	31-12-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7.552.574	9.768	8.238.278	-
Deudores comerciales, neto	7.442.748	-	7.912.474	-
Otras cuentas por cobrar, neto	109.826	9.768	325.804	-

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, Bruto	Saldo al			
	31-12-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	8.655.660	9.768	9.341.364	-
Deudores comerciales, bruto	8.545.834	-	9.015.560	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	109.826	9.768	325.804	-

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7.1.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	Saldo al			
	31-12-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Con vencimiento menor de tres meses	12.990	-	1.122.810	-
Con vencimiento entre tres y seis meses	3.804	-	523	-
Con vencimiento entre seis y doce meses	285.369	-	263.663	-
Con vencimiento mayor a doce meses	128.845	-	75.250	-
Total	431.008	-	1.462.246	-

Provisión de deterioro de deudores fueron:

Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Saldos	
	Corriente M\$	No corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	1.103.086	-
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-	-
Montos castigados	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.103.086	-
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-	-
Montos castigados	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.103.086	-

7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

7.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- La cuenta corriente mercantil con Enel Generación Chile S.A. tiene cláusulas de pago de intereses.
- No existen deudas que se encuentren garantizadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$	M\$	M\$					
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	128.702	59.746	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	198.486	183.183	-	-
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	82.196	90.151	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	4.691	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Matriz	CH\$	27.393.789	19.970.656	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Otras	Menos 90 días	Matriz	CH\$	-	121.149	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Cta. mercantil	Menos 90 días	Matriz	CH\$	-	33.029.717	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	101.321	86.713	-	-
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapaca S.A.	Chile	Dividendos	Menos 90 días	Matriz Común	CH\$	-	7.337	-	-
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	22	22	-	-
96.800.460-3	Luz Andes S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	2	2	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	8.197	4.692	-	-
Total							27.917.406	53.553.368	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$	M\$	M\$					
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	13.339	-	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	10.586	1.188	-	-
76.321.458-3	Sociedad Almeida Solar S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	225	113	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH\$	405	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Otra	CH\$	5.401	862	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Matriz	CH\$	58.288	36.877	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Matriz	CH\$	563.700	1.439.249	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Cta. mercantil	Menos 90 días	Matriz	CH\$	12.195.395	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Dividendos	Menos 90 días	Matriz	CH\$	18.628.133	27.153.257	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Dism. capital	Menos 90 días	Matriz	CH\$	-	22.739.593	-	-
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapaca S.A.	Chile	Peajes	Menos 90 días	Matriz Común	CH\$	-	1.875	-	-
78.932.860-9	Gas Atacama Chile S.A.	Chile	Peajes	Menos 90 días	Matriz Común	CH\$	932	-	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Otra	CH\$	66	189	-	-
0-E	Enel Iberomérica S.r.l.	Extranjera	Servicios	Menos 90 días	Otra	CH\$	35	387	-	-
Total							31.476.505	51.373.590	-	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en los Estados de Resultados Integrales de transacciones con entidades relacionadas es la siguiente:

R.U.T.	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
94.271.000-3	Enel Americas S.A.	Chile	Otra	Servicios	(1.095)	(8.414)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Otra	Servicios	(9.637)	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	17.132	10.733
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	-	31
96.800.460-3	Luz Andes S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	-	2
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Venta de energía	126.744.883	162.317.977
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios	(2.337.185)	(2.140.081)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Ingresos financieros	153.911	1.363.534
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Gastos financieros	(489.380)	-
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapaca S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes de electricidad	58	(1.891)
78.932.860-9	Gas Atacama Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes de electricidad	(220)	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	225.888	283.235
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(96)	(271.465)
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	117.378	152.152
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(32.794)	(16.013)
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur S.p.a.	Chile	Otra	Compra de energía	19.349	-
76.412.562-2	Enel Green Power del Sur S.p.a.	Chile	Otra	Compra de energía	(5.813)	-
76.321.458-3	Sociedad Almeida Solar S.p.a.	Chile	Otra	Venta de energía	84.366	85.715
76.321.458-3	Sociedad Almeida Solar S.p.a.	Chile	Otra	Compra de energía	(1.579)	(1.243)
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	40.526	183.183
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(57.139)	(5.643)
0-E	Enel Iberoamérica S.r.l.	Extranjera	Otra	Servicios	31	(388)
Total					124.468.584	161.951.424

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por periodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene contratos de venta de energía y potencia por 1.500 GWh y 500 GWh con Enel Generación Chile, la vigencia de estos son hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2024 respectivamente, estos contratos representan un 80,32% de los ingresos ordinarios del ejercicio 2016 (71,06% en 2015).

7.2 Directorio y personal clave de la gerencia.

Pehuenche es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, con la opción de ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2016, siendo designados los señores Raúl Arteaga Errazuriz, Luis Ignacio Quiñones Sotomayor, Claudio Helfmann Soto, Fernando Vallejos Reyes y Jorge Burlando Bonino.

En sesión ordinaria de directorio de fecha 26 de abril de 2016, el directorio acordó designar como Presidente y Vicepresidente del directorio y de la sociedad a los señores Raúl Arteaga Errazuriz y Luis Ignacio Quiñones Sotomayor, respectivamente. En la misma sesión el señor Humberto Bermúdez Ramírez fue designado Secretario del Directorio.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- **Cuentas por cobrar y pagar:** No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores.
- **Otras transacciones:** No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores.

Retribución del Directorio.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, y de conformidad a lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 8 de abril de 2002, se modificó el artículo 19 de los estatutos sociales de la compañía, en el sentido de determinar que los directores de la misma no serán remunerados por el desempeño de sus funciones como tales.

Comité de Directores

En el marco de la dictación de la Ley N°20.382, sobre Gobiernos Corporativos, publicada el 20 de octubre 2009, y en atención a que menos del 12,5% de las acciones emitidas con derecho a voto de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. se encuentran en poder de accionistas minoritarios, el Directorio de la compañía acordó que, a partir del 1 de enero de 2010, no se mantendrá el Comité de Directores.

Gastos en asesoría del Directorio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores

7.3 Retribución del personal clave de la gerencia.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Personal clave de la Gerencia	
Nombre	Cargo
Carlo Carvallo Artigas	Gerente General
Claudio Toledo Freitas	Gerente de Finanzas y Administración
Vicente Villaceca Villalobos	Subgerente Comercial

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia asciende a M\$139.038 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 (M\$244.467 en 2015). Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual y otros).

Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Pehuenche tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2016 no hay pagos de indemnización por años de servicio.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia.

No existen

Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de Pehuenche.

- **Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control.**
No existen cláusulas de garantías.
- **Pacto de no competencia post contractual.**
No existen pactos.

7.4 Planes de retribución vinculadas a la cotización de la acción.

No existen planes de retribución a la cotización de la acción de Pehuenche para el Directorio y personal clave de la Gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Activos Intangibles Neto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos intangibles, Neto	86.463	86.463
Plusvalía comprada	-	-
Activos intangibles identificables, Neto	86.463	86.463
Derechos de paso	86.463	86.463

Activos Intangibles Bruto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos intangibles, Bruto	86.463	86.463
Plusvalía comprada	-	-
Activos intangibles identificables, Bruto	86.463	86.463
Derechos de paso	86.463	86.463

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Total amortización acumulada y deterioro del valor	-	-
Deterioro de valor acumulado de plusvalía comprada	-	-
Activos intangibles identificables	-	-
Derechos de paso	-	-

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

Año 2016

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de paso	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016	86.463	-	86.463
Movimientos	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	-	-
Saldo final activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2016	86.463	-	86.463
Saldo final plusvalía comprada	-	-	-
Saldo final activos intangibles al 31 de diciembre de 2016	86.463	-	86.463

Año 2015

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de paso	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	86.463	-	86.463
Movimientos	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	-	-
Saldo final activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2015	86.463	-	86.463
Saldo final plusvalía comprada	-	-	-
Saldo final activos intangibles al 31 de diciembre de 2015	86.463	-	86.463

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones que dispone la Sociedad, podemos señalar que, dichas proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2016. No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	193.306.848	201.186.775
Construcción en Curso	1.677.304	892.039
Terrenos	841.789	841.789
Edificios	4.569.723	4.837.518
Planta y Equipo	185.224.513	193.524.404
Instalaciones Fijas y Accesorios	993.519	1.091.025
	-	-
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	466.239.254	465.453.989
Construcción en Curso	1.677.304	892.039
Terrenos	841.789	841.789
Edificios	10.923.729	10.923.729
Planta y Equipo	451.265.283	451.265.283
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.512.410	1.512.410
Vehículos de Motor	18.739	18.739
	-	-
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(272.932.406)	(264.267.214)
Edificios	(6.354.006)	(6.086.211)
Planta y Equipo	(266.040.770)	(257.740.879)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(518.891)	(421.385)
Vehículos de Motor	(18.739)	(18.739)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, plantas y equipo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

movimiento año 2016	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	892.039	841.789	4.837.518	193.524.404	1.091.025	-	201.186.775
Adiciones	785.265						785.265
Trasposos							-
Desinversiones							-
Gasto por depreciación			(267.795)	(8.299.891)	(97.506)		(8.665.192)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados							-
Otros incrementos (decrementos)							-
Total movimientos	785.265	-	(267.795)	(8.299.891)	(97.506)	-	(7.879.927)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	1.677.304	841.789	4.569.723	185.224.513	993.519	-	193.306.848
movimiento año 2015	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	729.010	841.789	5.105.314	202.201.447	12.189	-	208.889.749
Adiciones	926.110						926.110
Trasposos	(763.081)			(412.652)	1.175.733		-
Desinversiones							-
Gasto por depreciación			(267.796)	(8.264.391)	(96.897)		(8.629.084)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados							-
Diferencias de conversión de moneda extranjera							-
Otros incrementos (decrementos)							-
Total movimientos	163.029	-	(267.796)	(8.677.043)	1.078.836	-	(7.702.974)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	892.039	841.789	4.837.518	193.524.404	1.091.025	-	201.186.775

Información adicional de Propiedades, Planta y Equipos

- Las inversiones materiales en generación corresponden básicamente a obras en las centrales de Pehuenche y que por su condición son activadas.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Activos por Impuestos Corrientes	Saldo al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pagos provisionales mensuales	30.412.091	38.217.061
Impuesto a la Renta del ejercicio	(30.158.928)	(36.375.084)
Total	253.163	1.841.977

11. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Depreciaciones	-	-	50.391.959	52.304.843
Deterioro de cuentas por cobrar	281.287	264.740	-	-
Otros	66.612	67.183	-	-
Total Impuestos Diferidos	347.899	331.923	50.391.959	52.304.843

- b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	activo M\$	pasivo M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	295.943	54.096.017
Incremento (decremento)	48.379	(1.791.174)
Otros incrementos (decrementos)	(12.399)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	331.923	52.304.843
Incremento (decremento)	15.976	(1.912.884)
Otros incrementos (decrementos)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	347.899	50.391.959

- c) Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementara a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% en año 2017 y 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 3.i) y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese, es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, Pehuenche ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en Patrimonio.

- d) La Sociedad se encuentra potencialmente sujeta a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias del país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. El siguiente es un resumen de los períodos tributarios, potencialmente sujetas a verificación:

País	Período
Chile	2013-2016

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos tributarios cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, Pehuenche estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros.

12. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Pehuenche está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por la Sociedad en el establecimiento de su política de gestión de riesgos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo interno.
- El negocio define:
 - I. Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - II. Criterios sobre contrapartes.
 - III. Operadores autorizados.
- Las áreas establecen para el mercado en el que opera su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones del negocio se realizan dentro de los límites aprobados por las entidades internas que correspondan.
- Las áreas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en el mercado se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Pehuenche.

Riesgo de tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de cambio se refieren, fundamentalmente, con las siguientes transacciones, si corresponden:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad, en los casos en que el margen de contribución de la compañía no esté altamente indexado a esa moneda extranjera.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materiales asociados a proyectos.
- Ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de la Sociedad es en base a flujos de caja y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos a utilizar para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio.

Riesgo de “commodities”.

Pehuenche se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de:

- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en el mercado local.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, la compañía ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres.

Riesgo de liquidez.

Pehuenche mantiene una liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 31 de diciembre de 2016, Pehuenche tenía una liquidez de M\$60 en efectivo y equivalentes al efectivo. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tenía una liquidez de M\$104.828 en efectivo y equivalentes al efectivo.

Riesgo de crédito.

Pehuenche realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja, y eventuales contrataciones de derivados, se efectúan en entidades financieras con una calificación mínima de riesgo equivalente a grado de inversión.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

31 de diciembre de 2016						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos financieros	-	-	-	35.469.980	-	-
Total corriente	-	-	-	35.469.980	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	35.469.980	-	-

31 de diciembre de 2015						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos financieros	-	-	-	61.791.646	-	-
Total corriente	-	-	-	61.791.646	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	61.791.646	-	-

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

31 de diciembre de 2016				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros pasivos financieros	-	-	43.012.321	-
Total corriente	-	-	43.012.321	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	-	-
Total	-	-	43.012.321	-

31 de diciembre de 2015				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros pasivos financieros	-	-	64.820.897	-
Total corriente	-	-	64.820.897	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	-	-
Total	-	-	64.820.897	-

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Acreedores comerciales	5.326.828	4.220.275	-	-
Pasivos por impuestos no renta	4.638.960	5.185.458	-	-
Otras cuentas por pagar (*)	1.570.028	4.041.574	-	-
Total	11.535.816	13.447.307	-	-

(*) En esta cuenta se incluye al 31 de diciembre 2015, la cuenta por pagar a los accionistas minoritarios por un monto de M\$1.804.507 por reducción de capital. (Ver Nota 16)

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se expone en anexo N° 2.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) A continuación se detallan las obligaciones de post empleo y otras similares del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	152.737
Costo del servicio corriente	6.370
Costo por intereses	4.800
Ganancias pérdidas actuariales	(45.926)
Contribuciones pagadas	(117.981)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-
Costo del servicio corriente	-
Costo por intereses	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	-
Contribuciones pagadas	-
Valor Presente de las Obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2016	-

b) Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial para las obligaciones del plan de beneficios definidos han sido los siguientes:

Hipótesis Actuariales Principales Utilizadas en Planes de Beneficios	31-12-2016	31-12-2015
Tasas de descuento utilizadas	-	4,6%
Tasa esperada de incrementos salariales	-	4%
Tablas de mortalidad	-	RV-2009

c) Los saldos registrados en los resultados integrales al 31 diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Total Gasto Reconocido en el Estado de Resultados	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos	-	6.370
Costo por intereses plan de beneficios definidos	-	4.800
Total gastos reconocidos en el estado de resultados	-	11.170
Pérdidas (ganancias) actuariales neta plan de beneficio definido	-	(45.926)
Total gastos reconocidos en el estado de resultados integrales	-	(34.756)

Al 31 de diciembre de 2016, no hay empleados que devenguen indemnización por años de servicios.

16. PATRIMONIO TOTAL

Patrimonio neto de la Sociedad Dominante, capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 10 de noviembre de 2015, se aprobó por unanimidad la disminución del actual capital estatutario de M\$200.319.020, sin variar la cantidad de acciones en que se encuentra dividido, en la suma de M\$24.544.100, correspondiendo, como consecuencia de lo anterior, un reparto de capital de \$40,063781 por acción. Esta disminución de capital al 31 de diciembre de 2015 quedó registrada con abono a una cuenta por pagar a empresas relacionadas por un monto de M\$22.739.593 y otro abono correspondiente a los accionistas minoritarios en otras cuentas por pagar por M\$1.804.507. (ver Nota 7 y 14).

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, el capital social de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. asciende a M\$175.774.920 y está representado por 612.625.641 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica y Bolsa de Valores de Valparaíso.

La prima de emisión asciende a M\$18.499.309, corresponde al sobreprecio en la colocación de acciones originados entre los años 1986 y 1992.

Dividendos:

La Política de Dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 13 de abril de 2016, es la siguiente:

Distribuir como dividendo un monto equivalente al 100% de las utilidades líquidas y realizadas del período, después de absorber las pérdidas acumuladas y pagar los impuestos respectivos. Además, repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio, cuyos montos se calculan como se señala a continuación:

- 1er dividendo provisorio: Hasta el 40% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-mayo de 2016, según lo muestren los Estados Financieros al 31 de mayo de 2016, pagadero en julio de 2016.
- 2do dividendo provisorio: Hasta el 60% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-agosto de 2016, según lo muestren los Estados Financieros al 31 de agosto de 2016, menos el monto del primer dividendo provisorio, pagadero en octubre de 2016.
- 3er dividendo provisorio: Hasta el 70% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre de 2016, según lo muestren los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2016, menos el monto del primer y segundo dividendo provisorio, pagadero en enero de 2017.

El dividendo definitivo, que considera el saldo de las utilidades del ejercicio, el que sería pagado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en marzo o abril de 2017.

A continuación se presentan los dividendos pagados en los últimos años por la Sociedad:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Cierre	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
70	Provisorio	18-07-2013	24-07-2013	23,980000	2013
71	Provisorio	17-10-2013	23-10-2013	58,500000	2013
72	Provisorio	16-01-2014	22-01-2014	33,220000	2013
73	Definitivo	23-04-2014	29-04-2014	71,187041	2013
74	Provisorio	17-07-2014	23-07-2014	29,100000	2014
75	Provisorio	16-10-2014	22-10-2014	49,310000	2014
76	Provisorio	15-01-2015	21-01-2015	65,440000	2014
77	Definitivo	23-04-2015	29-04-2015	67,720076	2014
78	Provisorio	17-07-2015	24-07-2015	34,880000	2015
79	Provisorio	24-10-2015	30-10-2015	39,850000	2015
80	Provisorio	16-01-2016	22-01-2016	47,840000	2015
81	Definitivo	19-04-2016	25-04-2016	70,070355	2015
82	Provisorio	15-07-2016	22-07-2016	22,720000	2016
83	Provisorio	20-10-2016	26-10-2016	38,860000	2016
84	Provisorio	19-01-2017	25-01-2017	32,820000	2016

Otras reservas:

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las reservas es la suma de M\$37.656.647, corresponde fundamentalmente a lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar, que la compañía adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Enel Generación Chile, S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 "Adopción por primera vez".

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ventas de energía	155.425.563	192.728.538
Otras prestaciones de servicios	143.419	461.167
Peajes y transmisión	143.419	461.167
Total	155.568.982	193.189.705

18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Materias Primas y Consumibles Utilizados	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Compras de energía	10.450.774	17.074.135
Gastos de transporte de energía	13.078.675	11.495.777
Total	23.529.449	28.569.912

19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de esta partida al 31 diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	Saldos al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Sueldos y salarios	123.019	147.867
Beneficios a corto plazo a los empleados	16.019	52.046
Gasto por obligación por beneficios post empleo	-	6.370
Indemnización por término de relación laboral	-	38.184
Total	139.038	244.467

20. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de estos rubros de las cuentas de resultados al 31 diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Depreciaciones	8.665.192	8.629.084
Total	8.665.192	8.629.084

21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	Saldo al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Servicios profesionales	113.984	12.474
Servicios externalizados	4.108.281	3.262.749
Primas de seguros	1.742.458	1.312.774
Tributos y tasas	407.481	477.352
Otros suministros y servicios	74.045	65.694
Total	6.446.249	5.131.043

22. RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero al 31 diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Resultado financiero	Saldo al	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos Financieros	153.911	1.363.534
Otros ingresos financieros	153.911	1.363.534
Gastos Financieros	(489.380)	(4.800)
Indemnización por años de servicios	-	(4.800)
Resultado por unidades de reajuste	355.174	689.676
Diferencias de cambio	4.628	706
Positivas	4.628	1.167
Negativas	-	(461)
Total Resultado Financiero	24.333	2.049.116

23. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente al 31 diciembre de 2016 y 2015:

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Saldos al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	30.158.928	36.375.084
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	(27.466)	112.363
Gasto por impuestos corrientes, Neto, Total	30.131.462	36.487.447
Ingresos por impuesto diferido	(1.928.860)	(1.839.553)
Gasto por impuestos diferidos, Neto, Total	(1.928.860)	(1.839.553)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	28.202.602	34.647.894

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Tasa %	31-12-2016 M\$	Tasa %	31-12-2015 M\$
Resultado contable antes de impuesto		116.813.387		152.664.315
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(24,00%)	(28.035.213)	(22,50%)	(34.349.471)
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	0,02%	27.466	(0,07%)	(112.363)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(0,16%)	(194.855)	(0,13%)	(186.060)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(0,14%)	(167.389)	(0,20%)	(298.423)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(24,14%)	(28.202.602)	(22,70%)	(34.647.894)

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

- a) **Garantías directas**
No hay garantías directas.
- b) **Garantías Indirectas**
No hay garantías indirectas.
- c) **Otra información**
No Hay.

25. DOTACION

La distribución del personal de Pehuenche, al 31 diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

País	31-12-2016			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	2	-	-	2

País	31-12-2015			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	2	-	-	2



26. MEDIO AMBIENTE

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de medio ambiente por la suma de M\$6.515 (M\$16.877 en 2015).

27. SANCIONES

- a) **Directores o administradores.**
No hay

- b) **Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.**
No Hay.

28. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.



ANEXO N° 1 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Pehuenche.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al											Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
	31-12-2016												
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$			
Deudores Comerciales bruto	7.011.740	-	12.337	653	2.496	754	554	-	-	1.517.300	8.545.834	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.103.086)	(1.103.086)	-	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	109.826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109.826	9.768	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	7.121.566	-	12.337	653	2.496	754	554	-	-	414.214	7.552.574	9.768	

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al											Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
	31-12-2015												
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$			
Deudores Comerciales bruto	6.450.228	1.110.952	199	11.660	175	345	3	12	36.166	1.405.820	9.015.560	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.103.086)	(1.103.086)	-	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	325.804	-	-	-	-	-	-	-	-	-	325.804	-	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	6.776.032	1.110.952	199	11.660	175	345	3	12	36.166	302.734	8.238.278	-	



- Por tipo de cartera:

Tramos de morosidad	Saldo al						Saldo al					
	31-12-2016						31-12-2015					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	
al día	170	7.011.740	-	-	170	7.011.740	59	6.450.228	-	-	59	6.450.228
Entre 1 y 30 días	-	-	-	-	-	-	162	1.110.952	-	-	162	1.110.952
Entre 31 y 60 días	32	12.337	-	-	32	12.337	18	199	-	-	18	199
Entre 61 y 90 días	22	653	-	-	22	653	6	11.660	-	-	6	11.660
Entre 91 y 120 días	8	2.496	-	-	8	2.496	43	175	-	-	43	175
Entre 121 y 150 días	53	754	-	-	53	754	35	345	-	-	35	345
Entre 151 y 180 días	59	554	-	-	59	554	2	3	-	-	2	3
Entre 181 y 210 días	-	-	-	-	-	-	3	12	-	-	3	12
Entre 211 y 250 días	-	-	-	-	-	-	120	36.166	-	-	120	36.166
superior a 251 días	70	1.517.300	-	-	70	1.517.300	6	1.405.820	-	-	6	1.405.820
Total	414	8.545.834	-	-	414	8.545.834	454	9.015.560	-	-	454	9.015.560

b) Provisiones y castigos

No hay

c) Número y monto de operaciones

No hay.



ANEXO N° 2 DETALLE VENCIMIENTO DE PROVEEDORES:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Pehuenche.

Proveedores con pagos al día	Saldo al				Saldo al			
	31-12-2016				31-12-2015			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	972.793	4.354.035		5.326.828	856.020	3.364.255		4.220.275
Entre 31 y 60 días		-		-		-		-
Total	972.793	4.354.035	-	5.326.828	856.020	3.364.255	-	4.220.275
Periodo promedio de pago de cuentas (días)	35	10			35	10	-	

Proveedores con plazos vencidos	Saldo al				Saldo al			
	31-12-2016				31-12-2015			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-